

Editorial

EN ALCALÁ LA REAL

Corren nuevos aires para las bibliotecas en Andalucía. Tras más de 20 años de andadura, con una Ley renovada y por desarrollar, con un nuevo equipo en la administración autonómica que ya ha manifestado su interés por las bibliotecas concediéndoles una mayor relevancia en su adscripción orgánica y con una presencia de las bibliotecas entre los temas de trabajo de las instituciones como nunca antes la habían tenido: Defensor del Pueblo Andaluz, Cámara de Cuentas, Parlamento de Andalucía, a las que se suman otras instituciones y servicios como la F.A.M.P. o la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas.

Es el momento. Es ahora cuando hemos de alcanzar entre todos un modelo de biblioteca acorde con nuestra sociedad. Es la hora de definir las líneas de articulación de un verdadero sistema bibliotecario para Andalucía. Es ahora cuando hay que abordar la redefinición de infraestructuras, recursos y servicios con criterios de calidad y con la finalidad de responder a las demandas de nuestra comunidad. Es el momento para que realmente las bibliotecas lleguen a ser signo de excelencia de una sociedad andaluza que proyecta su Segunda Modernización.

La cita es en Alcalá la Real. Es allí donde quedamos todos convocados: administración y profesionales; bibliotecarios, usuarios, maestros, libreros, autores y editores. Durante tres días tendremos la oportunidad de aprender con los expertos, poner en común experiencias con otros compañeros, debatir sobre los temas que más nos preocupan y ¿por qué no? alcanzar acuerdos para el trabajo conjunto. Alcalá la Real puede ser el hito que marque la entrada de las bibliotecas andaluzas en el siglo XXI.

No podemos perdernos esta oportunidad. Nos vemos en Alcalá la Real.

